

23 SE



83416

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

a favor de FABRICA ESPAÑOLA DE PARACAIDAS, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Amigó, 22-24 por "MONO PARA AVIADOR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención de refiere a un mono para aviador, propio asimismo para motoristas y para cuantas personas en razón de su profesión o actividad circunstancial deban adoptar posiciones similares, el cual se caracteriza por la facilidad que ofrece para, con toda comodidad, cojer de los bolsillos y dejar en los mismos, los diversos adminículos de uso personal y profesional, así como para la fijación de algunos de ellos, por lo que su empleo resulta sumamente práctico.

10. El mono indicado consiste en una prenda que

23 SEP. 19



83416

cubre tronco y extremidades, la cual está dotada de bolsillos en las zonas correspondientes al pecho, muslos y pantorrillas, todos ellos accesibles desde la cara delantera de la prenda y obturados mediante respectivos cierres

5. de corredera, estando los bolsillos del pecho orientados oblicuamente desde la parte central del pecho hasta los dos lados de la cintura donde se encuentran sendas tiritas provistas de cierres de presión escalonados para el

10. ajuste de las mismas, mientras que los extremos de las perneras presentan, asimismo en su parte delantera, sendos acuchillados provistos de fuelle interno y de cierre de corredera en sus bordes para ajustarlos.

15. La parte central del pecho presenta, al lado del cierre longitudinal de la prenda, un pequeño bolsillo alargado, abierto por uno de sus lados mayores, susceptible de recibir un bucle del tubo del aparato de respiración para retenerlo.

20. Las mangas pueden estar dotadas asimismo de un bolsillo cuya abertura cerrable se encuentra en el lado interior y sobre el cual se hallan dispuestos una pluralidad de hileras de pequeños bolsillos abiertos para administrarlos de pequeños tamaños.

25. Por otra parte las perneras están provistas de bolsillos en las zonas correspondientes a los muslos y a las pantorrillas, de los cuales, uno de los situados en la zona de muslo dispuesta lateralmente y está dotado de una pinza elástica exterior susceptible de sujetar mapas

23 SEP



10416

u otros objetos planos.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que tan sólo a título de ejemplo, se representa

5. un caso práctico de realización de un mono de características iguales a las del objeto de la invención.

El mono aludido, representado en el dibujo por una vista en alzado frontal, está constituido por una prenda -1-, de contorno general a las conocidas con

10. tal denominación, la cual está dotada de: dos tirillas -2-, provistas de sendos elementos machos -3- de cierre a presión, situadas en ambos lados de la cintura, a

cuyos elementos corresponden sobre aquella una pluralidad de hembras -4- para permitir un ajuste regulable;

15. dos pliegues longitudinales -5- con cierres de cremallera -6- en los extremos de las perneras que permiten su ceñido; dos accionadores -7- para el cierre de cremallera

-8- de su abertura frontal -9-; un bolsillo -10- en la parte antero superior externa de una manga -11- con abertu-

20. ra y cierre de cremallera -12- sobre el borde interno del mismo y cuatro pequeñas carteras rectangulares -13- y una alargada -14- sobre la cara frontal; un par de bolsillos -15-, inclinados de dentro a fuera y de arriba a

abajo, simétricos entre sí, sobre ambos lados del tronco,

25. con abertura y cierre de cremallera -16- sobre el borde superior que está inclinado hacia adentro; otro par de bolsillos -17-, verticales situados simétricamente sobre

la parte superior de las perneras -18-, con abertura y

23 SEP



39216

5. cierre de cremallera -19-, horizontal en uno de ellos y verticales, sobre la parte superior del borde interno en el otro; y finalmente otro par de bolsillos -20-, asimismo verticales y con abertura y cierre de cremallera -21- horizontales, situados en los costados extremos de las perneras -18-. Completan la prenda descrita una cartera -22-, situada sobre el tronco y que tiene su abertura -23- a lo largo del cierre de cremallera -8- y una pinza de presión -24- que está fijada sobre uno de los bolsillos -17-, en el de cierre vertical, en el caso particular que nos ocupa.
- 10.

- Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo el mono objeto de la invención está confeccionado con miras de atender, con carácter eminentemente funcional, todas las necesidades susceptibles de satisfacer por la persona que deba emplearlo, ya sea aviador o bien pilote otro vehículo o se vea obligado a conservar una posición similar a la del primero, a cuyo fin todos los bolsillos pueden ser alcanzados con la mayor facilidad y permiten colocar en ellos los adminículos más diversos, desde objetos pequeños, encendedor, tabaco, pluma o lápiz y similares para los que las carteras -13- y -14- y bolsillos -10- reúnen las mejores condiciones, como para objetos mayores y elementos de trabajo cuyo ubicamiento está previsto en los restantes bolsillos de la prenda y también la pinza -24-, para sostener en perfectas condiciones de visibilidad un plano o carta de navegar, y la
- 15.
- 20.
- 25.

23 SEP.



83415

cartera, -22- para sujetar un tubo flexible que facilite aire para la respiración o similar.

5. Cabe señalar también la ventaja que ofrece el doble accionador -7- de la cremallera central -8- y el hecho de disponer de elementos, -3-, -4- y -5-, -6-, para el ajuste respectivo de la cintura y piernas.

10. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la confección de las diferentes piezas y elementos que componen el mono, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Mono para aviador, del tipo de prendas destinadas a cubrir tronco y extremidades, que se caracteriza por estar dotada de bolsillos en las zonas correspondientes al pecho, muslos y pantorrillas, todos ellos accesibles de la cara delantera de la prenda y obturados mediante respectivos cierres de corredera, estando los bolsillos de pecho orientados oblicuamente desde la parte central del pecho hasta los dos lados de la cintura donde se encuentran sendas tiritas provistas de cie-

20.

23 SEP.



83416

- rres de presión escalonados para el ajuste de la misma, mientras que los extremos de las perneras presentan asimismo en su parte delantera, sendos acuchillados provistos de fuelle interno y de cierre de corredera en sus bordes para ahustarlos.
- 5.
2. Mono para aviador, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que la parte dorsal del pecho presentan, al lado del cierre longitudinal de la prenda un pequeño bolsillo alargado, abierto por uno de sus lados mayores, susceptibles de recibir un bucle del tubo del aparato de respiración para retenerlo.
- 10.
3. Mono para aviador, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque al menos una de las mangas está dotada de un bolsillo cuya abertura cerrable se encuentra en el lado interior y sobre el cual se hallan dispuestos una pluralidad de hileras de pequeños bolsillos abiertos para adminículos de pequeño tamaño.
- 15.
4. Mono para aviador, según las reivindicaciones 1, 2 y 3, que se caracteriza porque las perneras están provistas de bolsillos en las zonas correspondientes a los muslos y a las pantorrillas, de los cuales uno de los situados en la zona de muslo, tiene su abertura dispuesta lateralmente y está dotado de una pinza elástica exterior susceptible de sujetar mapas y otros objetos planos.
- 20.
- 25.
5. Mono para aviador.

23 SEP. 1960



83410

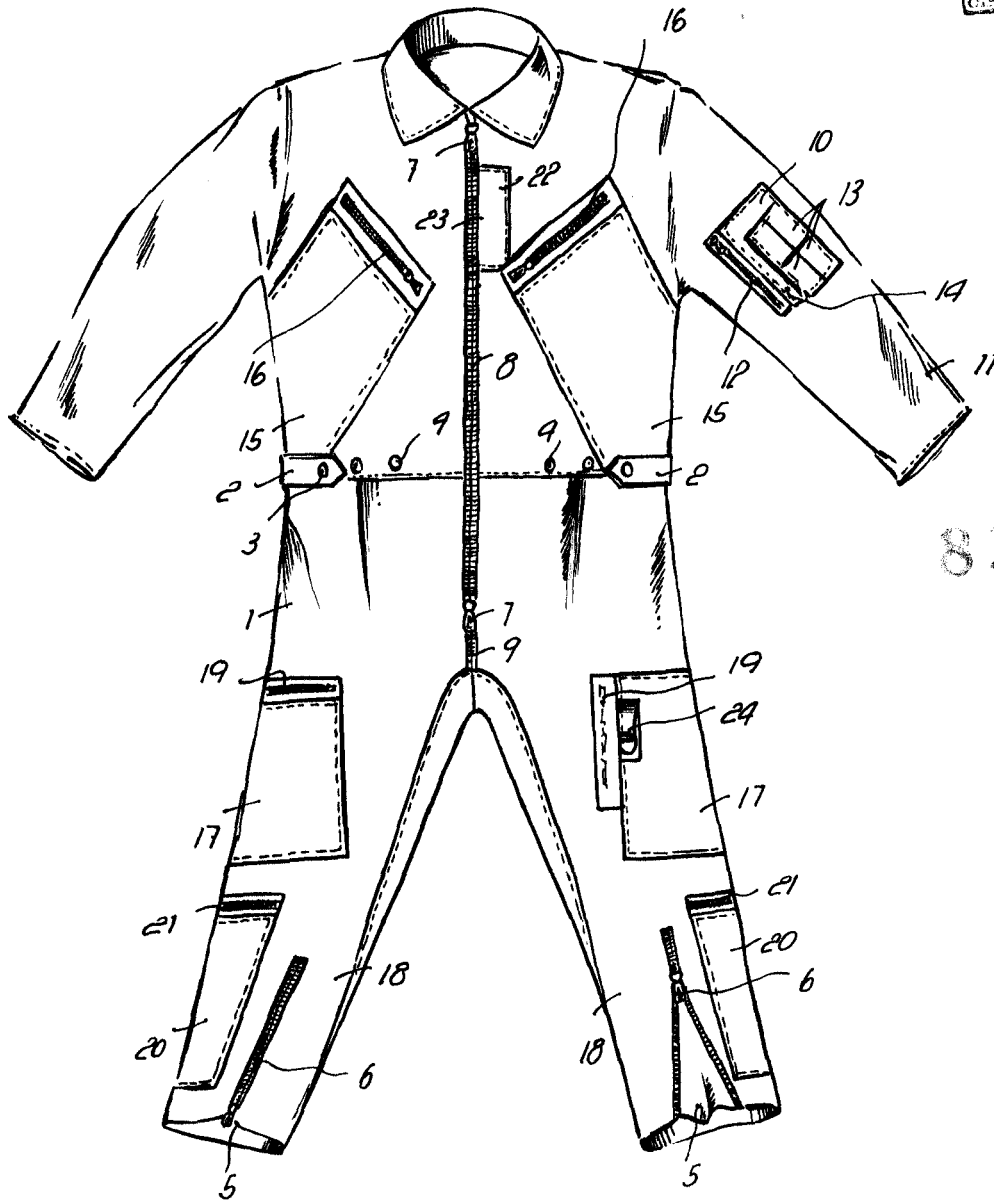
La presente memoria consta de siete hojas
foliadas, escritas a máquina por una sólo cara.

Barcelona a, 23 de septiembre de 1960.

FABRICA ESPAÑOLA DE PARACAIDAS S.A.

p.a.

23 SEP. 1960



83416

7363

Barcelona, 23 Setiembre 1960
Fabrica Española de Paracaídas, S.A.
f.a.